

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación
Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al segundo receso del
segundo año de ejercicio legal
31 de octubre del 2023*

**SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXV LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO RECESO
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL**

31 DE OCTUBRE DEL 2023

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA CLELIA TOLEDO BERNAL

PRESIDENTA

DIPUTADA LIZ HERNÁNDEZ MATUS

VICEPRESIDENTA

DIPUTADO LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

SECRETARIO

DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA LUISA MATUS FUENTES

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio legal
31 de octubre del 2023*

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio legal. 31 de octubre del 2023. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia de la Diputación Permanente el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

El Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

Se informa, Presidenta, que estamos presentes cuatro Diputados, por lo que sí existe el quórum.
(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria María Luisa Matus Fuentes:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

Sesión ordinaria de la Diputación Permanente del Segundo receso correspondiente al segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 31 de octubre de 2023.

1 Aprobación el acta de la sesión anterior.

2 Documentos en cartera.

3 Iniciativa con Proyecto de decreto de la Diputada Clelia Toledo Bernal, integrante del grupo parlamentario del partido Morena, por el que se reforman las fracciones III, IV del artículo 60; se adiciona la fracción V al artículo 60 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

4 Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, integrante del Partido Unidad Popular...

El Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

¿Podemos obviar la lectura del orden del día?

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio legal
31 de octubre del 2023*

Está a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta del Diputado Luis Sosa, en el sentido de que se dispense la lectura del orden del día. Las y los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura del orden del día. Está a consideración de la Diputación Permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día. A continuación, se dará cuenta con el primer punto del orden del día: aprobación del acta de la sesión anterior. En virtud de que el acta de sesión de la Diputación Permanente de fecha 25 de octubre del año en curso se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de esta Legislatura y con base en lo dispuesto por el acuerdo número quinientos diez de fecha 23 de noviembre del año dos mil veintidós, se somete a la consideración de la Diputación Permanente para su aprobación. Dado que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si se aprueba el acta referida. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Se declara aprobada el acta de la sesión antes mencionada. Se pasa al segundo punto del orden del día: documentos en cartera. En virtud de que los documentos en cartera se sujetaron por lo dispuesto en el acuerdo número quinientos diez de fecha 23 de noviembre del año dos mil veintidós, con fundamento en el artículo treinta y nueve fracción tercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, no habiéndose realizado observaciones a los documentos en cartera, instruyo al Secretario de servicios parlamentarios realice los trámites correspondientes.

La Diputada vicepresidenta Liz Hernández Matus:

Se pasa al tercer punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretaria María Luisa Matus Fuentes:

Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Clelia Toledo Bernal, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que se reforma las fracciones III, IV del artículo 60; se

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio legal
31 de octubre del 2023*

adiciona la fracción V al artículo 60 de la Ley de Educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

La Diputada Secretaria Liz Hernández Matus:

Le pregunto a la Diputada Clelia si desea exponer su iniciativa.

La Diputada Clelia Toledo Bernal:

Si compañera.

La Diputada Secretaria Liz Hernández Matus:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada.

La Diputada Clelia Toledo Bernal:

(La Diputada habla en zapoteco)

Con su permiso de la mesa directiva. Las mujeres, niñas y adolescentes tenemos derecho a una vida libre de violencia y a vivir de una forma segura, al igual que todas las personas. Tengo que señalar que la Organización Mundial de la Salud es unidas define la violencia contra la mujer como todo acto de violencia de género que resulte lo que pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública como en la privada. Esta violencia puede y debe ser parada desde pequeños, desde una educación sin sexismo que sea el género humano como algo equiparable al mínimo de nuestro derecho el respeto. Es por esto que propongo ante este pleno la necesidad de establecer en la ley de educación para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la obligatoriedad para que la Secretaría de las mujeres, en coordinación con las autoridades educativas impartan talleres de concientización a la no violencia contra las mujeres, desde el nivel básico hasta el nivel superior. Con ello, se busca sensibilizar a niños, adolescentes y jóvenes sobre los efectos negativos que conlleva ejercer la violencia de género, también para que niñas y mujeres puedan identificar si en el entorno escolar, social o

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio legal
31 de octubre del 2023*

familiar, están siendo víctimas de algún tipo de violencia y, así, puedan denunciar de una manera pronta esta conducta. Es momento de hacer un cambio, es cuanto.

La Diputada Secretaria Liz Hernández Matus:

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de educación, ciencia, tecnología e innovación.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Se pasa al cuarto punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

Iniciativa con Proyecto de Decreto de la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, integrante del Partido Unidad Popular, por el que se reforma la fracción XIV del artículo 31 Quáter de la Ley Estatal de Acceso a las Mujeres a una vida Libre de Violencia de Género.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Se acusa de recibida la iniciativa y se turna para su estudio y dictamen a la Comisión permanente de mujeres e igualdad de género. Informo a la diputación permanente que con fundamento en lo dispuesto por los artículos cincuenta y cuatro, cincuenta y seis y cincuenta y nueve de la ley orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y treinta y ocho bis fracción tercera del reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las proposiciones con punto de acuerdo presentadas para ser tratadas como de urgente y obvia resolución se reservarán para el período correspondiente, se pasa al quinto punto del orden del día, sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

El Diputado Secretario Luis Alberto Sosa Castillo:

Proposición con Punto de Acuerdo del Diputado Horacio Sosa Villavicencio, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, por el que la Sexagésima Quinta Legislatura externa su solidaridad con el pueblo de Guerrero afectado por el huracán Otis, y acuerda que cada legislador

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio legal
31 de octubre del 2023*

y legisladora donará un mes de dieta para la atención urgente de la población y para la reconstrucción de las zonas dañadas.

El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:

Buenas tardes compañeras y compañeros. Quiero hacer uso de la palabra.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Se le concede la palabra Diputado Horacio.

El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:

Con el permiso de las integrantes e integrantes de la mesa directiva. Bueno, compañeras, compañeros, al pueblo de Oaxaca. Todas y todos sabemos la grave crisis que está atravesando nuestro pueblo hermano de Guerrero, principalmente los municipios como Acapulco tras el azote del huracán Otis la madrugada de este miércoles. Además, hay personas que han perdido la vida, algunas otras desaparecidas, más de doscientas cincuenta mil viviendas. El impacto de este huracán dejó fuera de servicio en estos momentos también ya se está restableciendo la energía eléctrica y, bueno, hay más de diez mil postes eléctricos caídos, ciento veinte hospitales y clínicas tienen algunos años y hoy sabemos también que el 80% de la infraestructura hotelera también tiene daños y, bueno, es claro que la economía de Acapulco depende principalmente del turismo y que estos daños tardarán algún tiempo en repararse. Así, el huracán tiene efectos inmediatos, pero también en el mediano plazo. En esta marcha de atención gubernamental de parte del gobierno Federal ha sido acertada y lo hemos visto en los distintos medios como el presidente de la República ya está haciendo su trabajo y el gobierno federal está atendiendo esta problemática. En respuesta este domingo la coordinación nacional del Comité de defensa de la cuarta transformación, la doctora Claudia Sheinbaun Pardo informó haberse puesto de acuerdo con los coordinadores parlamentarios de los distintos grupos Morena, PT, partido Verde en el congreso de la unión para donar un mes de salario de apoyo a las personas afectadas. En consecuencia, esta iniciativa, este punto que propongo proponer a las fuerzas políticas representadas en este congreso de Oaxaca sumarse a ese esfuerzo y donar un mes de dieta

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio legal
31 de octubre del 2023*

para atender las demandas más urgentes de la población afectada y hacer que la normalidad regrese lo antes posible a quienes están padeciendo esta tragedia. Toda nuestra solidaridad, toda la solidaridad con el pueblo de Guerrero. Es cuanto Diputadas y Diputados.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Gracias Diputado. Se acusa de recibida la proposición y se turna para su estudio y dictamen a la junta de coordinación política. Se pasa al último punto del orden del día: asuntos generales. Pido a las Diputadas y Diputados que deseen hacer uso de la palabra sírvanse manifestarlo levantando la mano e instruyo a la Secretaría realizar la lista de los oradores.

La Diputada Liz Hernández Matus:

Si me permite hacer uso de la palabra en generales también Presidenta por favor.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Se concede el uso de la palabra a la Diputada Liz Matus.

La Diputada Liz Hernández Matus:

Gracias compañeras, compañeros de la mesa directiva y pues a todos quienes nos ven en los medios y son seguidores de las páginas del congreso del Estado. En seguimiento y también mi opinión en cuanto a los sucesos que se presentan con el tema como bien ya lo dijo el Diputado Horacio, que están afectando Acapulco, considero también que el gobierno de México ha estado haciendo su trabajo tanto es así que la presencia de la Guardia Nacional ya es del día a día, también CFE, comunicaciones, es decir, todo el aparato gubernamental de México ya está trabajando en atender todo el desastre que dejó este huracán Otis y que no dejen de insistir que debemos tener una atención a los temas de cambio climático. Sin embargo, hemos visto también en los diferentes medios de comunicación que están haciendo una campaña negra, una campaña de desprestigio hacia las actividades que está haciendo el gobierno federal y muy puntualmente hacia el seguimiento que le está haciendo a nuestro presidente de la República y yo creo que también como ciudadanos y como ciudadanas que no hemos dejado de serlo debemos de poner

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio legal
31 de octubre del 2023*

atención y valorar las noticias que nos están brindando estos medios, uno de los que no ha querido pagar impuestos a lo largo de los años y que tiene un adeudo de más de veinticinco mil millones y que posiblemente a esto esté atendiendo esta campaña de desprestigio y todavía también el gobierno nacional también ha procurado (inentendible) ha reflejado en que la Guardia Nacional ahora a la falta de los cajeros automáticos que sabemos que también los bancos quedaron destrozados, que no hay manera de poder disponer de efectivo, pues que la Guardia Nacional hizo el día de ayer, en estos días y seguramente lo va a seguir haciendo, la disposición de efectivo a través de la Guardia Nacional, pero no es un dinero que se esté regalando, no es un dinero que la Guardia Nacional o a través del presidente este haciendo un mal uso, simplemente es para que los ciudadanos puedan disponer de su efectivo, y todo eso ya en redes sociales de algunos medios y principalmente insisto en TV Azteca están tergiversando (inentendible).

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Diputada, no se escucha.

La Diputada Liz Hernández Matus:

... Que sea lo correcto a partir. Concluyo Diputada, nada más para señalar que como ciudadanos también tengamos el criterio para darnos cuenta (inentendible) fraudulentas, no se vale sacar raja de una tragedia. Es cuanto, gracias.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Gracias Diputada. Hermanos y hermanas, mi aportación es breve pero contundente, a lo largo de la historia humana, hemos dominado o creemos haber conquistado a la naturaleza, esto es para que hoy en día existan las agrupaciones humanas que hoy conocemos como pueblos o ciudades. Sin embargo, la madre tierra nos ha hecho ver, en repetidas ocasiones, que no somos más que simples seres ajenos tratando de someter a nuestra voluntad a la naturaleza. Sólo recordamos nuestro inexistente dominio sobre la naturaleza, cuando pasan grandes desastres naturales como por el que hoy viven nuestros hermanos guerrerenses. Desde aquí, les quiero

*Versión Estenográfica de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, correspondiente al segundo receso del segundo año de ejercicio legal
31 de octubre del 2023*

decir que nuestro ser humano ha demostrado una infinita solidaridad ante las fuerzas que no podemos contener. Hoy, les digo, no están solos y nunca nadie lo va a estar. Hemos demostrado en repetidas ocasiones una fuerza solidaria en equiparable como ninguna otra, como por ejemplo en el sismo del 19 de septiembre de 2017 donde nuestros compañeros capitalinos fueron afectados como hermanos que habitamos en el mismo país los rompamos y apoyamos ante este desastre natural. En el mismo sentido, nosotros hemos recibido el mismo cariño y afecto solidario de nuestros hermanos de otros estados cuando fuimos afectados por el terremoto del año dos mil diecisiete, cuando nos sacudió y dejó a muchos paisanos y paisanas sin hogar. Es por esto y muchas más razones que como seres humanos que vivimos, crecemos y morimos en un mismo planeta es un deber y un compromiso con nuestra especie el solidarizarnos con nuestros hermanos y hermanas guerrerenses. Por eso, les pido a nuestras compañeras y compañeros legisladores, ciudadanía, ciudadanos de nuestro Estado, acudamos a los centros de acopio que el Estado y la sociedad civil están organizando, porque no debe de existir división alguna cuando el objetivo es ayudar al prójimo. Así que, los invito a donar alimentos no perecederos, víveres enlatados, agua embotellada, leche en polvo, artículos de higiene personal, materiales de primeros auxilios, artículos de aseo personal en estos centros que se instalaron en todo el Estado. Sumemos y demostremos que somos más que colores o nombres, que somos dignos representantes de una especie. Gracias.

La Diputada Presidenta Clelia Toledo Bernal:

Habiéndose dado cuenta con los puntos del orden del día, se cita a las Diputadas y a los Diputados integrantes de la diputación permanente a las once horas para el próximo día 8 de noviembre del año en curso a sesión ordinaria de la diputación permanente. Se levanta la sesión.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)